

## XXXVI ENCUESTRO ARQUISUR | XXI CONGRESO

### ACTA DE LA REUNION DEL GRUPO PERMANENTE DE EXTENSION DE ARQUISUR

Sres. Miembros del Consejo de Decanos ARQUISUR

S/ D

En el marco del XXXVI ENCUESTRO y XXI CONGRESO ARQUISUR, se constituye el Grupo Permanente de Extensión con la presencia de:

Cecilia Giusso – FAU/ UNLP – Argentina

Raquel Airaudó – FADU/ UNL – Argentina

Paola Carreto Frediani – FADU/ UdeLAR – Uruguay

Muriel Mora Stanley – FADA/ UNA – Paraguay

Lautaro Dattilo - FAPyD/ UNR – Argentina

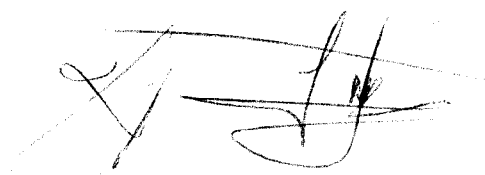
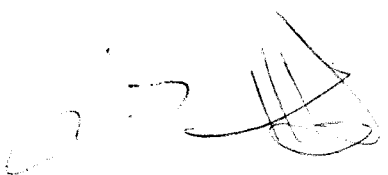
Alejandro Alvarez – FAUD/ UNSJ – Argentina

Aldo Hernani – UAJMS – Bolivia

Luego de la presentación de cada uno de los asistentes al Grupo Permanente, la coordinación propone el temario a considerar, acordando el tratamiento de los siguientes temas:

- Síntesis de lo actuado por el GPE;
- Revisión de las Bases del Premio ARQUISUR de Extensión;
- Caracterización de la actividad en cada Unidad Académica, en relación al vínculo con los estudiantes y su acreditación en el marco curricular;
- Propuesta de difusión de actividades en la web institucional ARQUISUR;
- Recorrido por la muestra.

A partir del orden del día propuesto, comienza el trabajo con los representantes de las Facultades y Escuelas pertenecientes a esta Asociación; y dado que algunos integrantes participaban por primera vez, se continuó con un breve relato respecto de lo actuado en los encuentros anteriores.



## XXXVI ENCUESTRO ARQUISUR | XXI CONGRESO

En primer lugar y en relación al Premio ARQUISUR de Extensión, este Grupo propone nuevamente la revisión de las Bases del mismo. Fundamenta esta solicitud, la posibilidad de brindar mayores oportunidades a los participantes (en función de las distintas modalidades de desarrollo en las diferentes Facultades y Escuelas intervinientes); a la vez que sostiene esta solicitud, lo expresado en repetidas oportunidades por los Jurados del mismo, como en lo registrado en numerosas Actas a tal respecto.

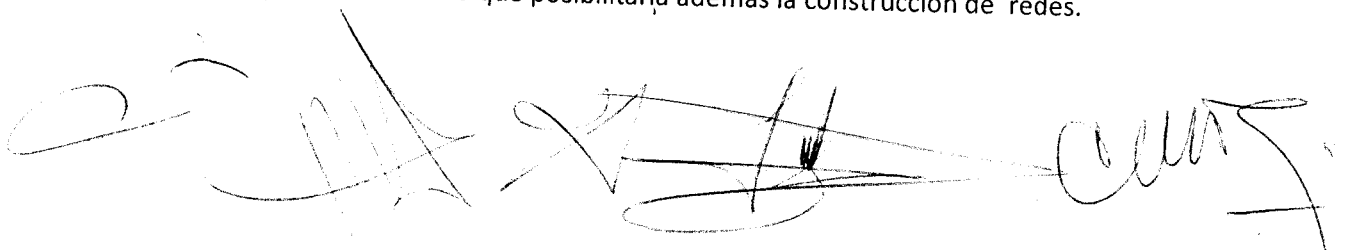
Se proponen entonces tres grandes grupos:

- El primero, da cuenta de trabajos desarrollados en el marco de actividades curriculares que incorporan el vínculo con la comunidad, durante un tiempo acotado dentro del transcurso académico (1, 2, 3 ó X cantidad de meses);
- El segundo, refiere a Proyectos aprobados que responden a convocatorias de organismos nacionales (Universidades, Facultades o Escuelas, etc.) pudiendo o no ser subsidiados;
- El tercero, a actividades de Extensión derivadas de la aplicación de convenios.

Lo anterior incentivaría la presentación de trabajos, y permitiría una evaluación de los mismos con un carácter más equitativo.

En relación al premio se verificó también, la dificultad de comprender -en el espacio de texto planteado actualmente para las presentaciones- el carácter de algunos conceptos específicos vinculados al desarrollo propio en cada Facultad y/ o Escuela. Se propone entonces incorporar en las bases un punto a modo de "glosario", en donde quede definida -de ser considerado- la terminología abordada en el trabajo.

Con respecto a la difusión como a la integración de la actividad, se renueva la propuesta de incorporación en la web institucional ARQUISUR del enlace correspondiente al área de Extensión propia de cada Unidad Académica, a los efectos de contar de modo directo con la información; constituyendo un recurso que posibilitaría además la construcción de redes.



## XXXVI ENCUENTRO ARQUISUR | XXI CONGRESO

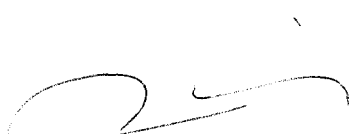
Se realizó el recorrido por la muestra de trabajos presentados al Premio, verificándose a través de las presentaciones la necesidad de establecer categorías.

Por todo lo expuesto y a los efectos de elevar a consideración del Consejo de Decanos, el GPE propone:


- Sostener la reformulación de las Bases del Premio Arquisur de Extensión, según las observaciones expresadas previamente;
- Reafirmar la necesidad de dar continuidad en formato digital, a la publicación de todos los proyectos presentados y premiados, como estímulo hacia una mayor participación;
- En virtud de la coincidencia calendaria en esta oportunidad, del Encuentro Arquisur con el Congreso de Extensión de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo –AUGM- se sugiere considerar las fechas posibles para futuros encuentros, a fin de evitar posibles superposiciones.

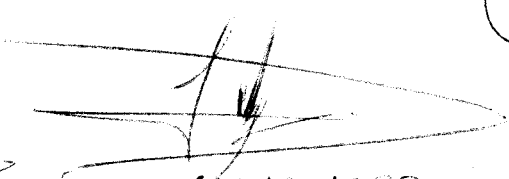
Finalmente, se destaca y reconoce el esfuerzo de todas las Unidades Académicas, que posibilitaron una mayor participación y por consiguiente intercambio dentro el GPE, propiciando de esta manera el diálogo y la visibilidad de las distintas realidades de la Extensión Universitaria.

Este GPE designa como coordinador para el próximo periodo a la Arq. Cecilia Giusso de la FAU/ UNLP – Argentina, y como co-coordinador a Aldo Hernani de la UAJMS – Bolivia.

  
R. AIRAUDU

  
ALDO HERNANI

  
Paula Carretto

  
LUCIANO D'AMICO

